

**Solicitud Colegiación
de colegiados/das
procedentes de otro
colegio de abogados/das**

NO Ejerciente

(Nombre y apellidos) _____

DNI núm. _____

Fecha de nacimiento _____ País _____ Provincia _____

Población _____ Colegio de Procedencia _____

EXPONGO:

Que deseo pertenecer a este Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona como colegiado/da no ejerciente y, para justificar que reúno las condiciones legales precisas, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos colegiales y la normativa vigente de aplicación, adjunto los documentos necesarios de acuerdo con esta condición.

SOLICITO:

Que previo pago de los derechos económicos, se acuerde mi incorporación en este Colegio como colegiado/da **NO EJERCIENTE**

Firma:

Fecha:

EXCM. SR. DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BARCELONA

En el supuesto que el Colegio inicie una comunicación segmentada por ámbitos de interés marcar con una "X" el ámbito de información preferente (respuestas múltiples):

ÁMBITO DE INTERÉS O INFORMACIÓN	MARCAR CON X
Actualidad jurídica y cursos de formación de penal	
Actualidad jurídica y cursos de formación de civil	
Actualidad jurídica y cursos de formación de social	
Actualidad jurídica y cursos de formación de contencioso administrativo	
Actualidad jurídica y cursos de formación de extranjería	
Actualidad jurídica y cursos de formación de familia	
Actualidad jurídica y cursos de formación de penitenciario	
Actualidad jurídica y cursos de formación de fiscal	
Actualidad jurídica y cursos de formación de mercantil	
Actualidad jurídica y cursos de formación de concursal	
Noticias y actividad de la Junta de Gobierno	
Noticias y actividad de comisiones y/o secciones a las cuales pertenezco	
Información sobre servicios que presta el ICAB	
Información sobre el servicio de ocupación y orientación profesional	
Información sobre la Biblioteca del ICAB	
Boletín con las últimas ofertas de la Bolsa de Trabajo del ICAB	
Boletín únicamente con la oferta formativa del Colegio	
Boletín de ofertas para colegiados (Club ICAB)	
Otros (especificarlos)	

DATOS que aparecerán en la GUIA JUDICIAL:

Señalar una de las tres opciones siguientes:

1 *Hacer constar la dirección de residencia en la Guía Judicial*

2 *Hacer constar la dirección de notificaciones en la Guía Judicial*

3 *No quiero que ningún dato se publique en la Guía Judicial*

- Si queréis que se indique en la Guía Judicial que vuestros datos personales **NO** pueden utilizarse para finalidades publicitarias o de prospección comercial, marcad la cruz.

Firma:

Fecha:

Juro (o prometo) respetar en el supuesto que en un futuro ejerciese la profesión, las normas deontológicas de la abogacía, es decir, ejercer la defensa y asesoramiento jurídico con dignidad, consciencia, independencia y humanidad.

Firma:

Fecha:

Información en materia de protección de datos de carácter personal

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J Contacto DPD: dpd@icab.cat
Finalidad	Ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad en relación al ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.
Legitimación	Estatuto de la Abogacía de Barcelona, obligaciones legales y consentimiento inequívoco.
Destinatarios	El ICAB sólo comunicará los datos con su consentimiento inequívoco o en cumplimiento de obligaciones estatutarias y/o legales.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal como se explica en la información adicional de la política de protección de datos.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB)

CIF: Q-0863003-J

Dirección postal: [Calle Mallorca, nº 283, 08037 Barcelona](#)

Teléfono: 93 496 18 80

Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@icab.cat

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

En el ICAB trataremos la información que nos facilite con la finalidad de ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad, en relación con el ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.

En cuanto a la finalidad de enviarle información de interés colegial, tal como novedades normativas, noticias, formación actividades, servicios, actos eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a que no sean en cumplimiento de obligaciones estatutarias o legales, en cualquier momento podrá oponerse a recibir estas comunicaciones a través de su área personal de la web www.icab.cat, a la cual tiene acceso, o bien enviando un correo electrónico a dpd@icab.cat. No se tomarán decisiones automatizadas sobre la base de este perfil.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga su relación colegial con el ICAB y con posterioridad, hasta cumplir con la obligación legal de conservación sobre la base de la normativa vigente.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es su vinculación como como colegiado en el ICAB en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales, y también el interés legítimo para el tratamiento con la finalidad de enviarle información de interés colegial, como novedades normativas, noticias, formación, actividades, servicios y eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a, sin que la oposición a este tratamiento condicione el tratamiento de los datos en base a las obligaciones legales y estatutarias que tiene como colegiado.

Los datos serán cedidos, de conformidad con la Ley, al Consejo General de la Abogacía Española y al Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya y también cuando sea necesario para cumplir con obligaciones estatutarias y legales.

Las categorías de datos que se tratan son:

Datos de identificación, códigos o claves de identificación, dirección postal y/o electrónica, información comercial, datos económicos, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles de lugares de trabajo y actividades profesionales, económicas, financieras, mutualidad y seguros.

Información relativa a los carnés colegiales

Una vez colegiados, podréis escoger entre dos tipos de carné colegial: el carné colegial o el carné colegial con certificado digital ACA.

a) Carné colegial

Es el carné corporativo que os identifica como colegiados/das no ejercientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona.

b) Carné colegial con el certificado digital ACA:

Es el carné corporativo que os identifica como colegiados/as no ejercientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona y que incorpora el Certificado Digital expedido por la Autoridad de Certificación de la Abogacía (ACA), un sistema que permite garantizar la identidad del autor de un mensaje o transacción electrónica. El certificado digital permite a su titular:

- Identificarse eficazmente en línea.
- Firmar documentos con validez legal mediante Internet.
- Asegurar que su identidad no es suplantada.
- Proteger la información enviada.
- Garantizar la integridad de la comunicación entre dos partes.

Para obtener vuestro carnet ACA os podéis dirigir al Servicio de Atención al Colegiado sin cita previa.

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE LA ABOGACÍA JOVEN (GAJ)

Nombre _____

Apellidos _____

Dirección _____

Núm. Colegiación _____

Fecha de nacimiento _____

Teléfono _____

e-mail _____

* Pertener al Grupo de la Abogacía Joven del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, es totalmente gratuito.

* Para pertenecer al Grupo de la Abogacía Joven, el máximo de edad es de cuarenta años.

Firma:

Fecha:

Información en materia de protección de datos de carácter personal

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J Contacto DPD: dpd@icab.cat
Finalidad	Ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad en relación al ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.
Legitimación	Estatuto de la Abogacía de Barcelona, obligaciones legales y consentimiento inequívoco.
Destinatarios	El ICAB sólo comunicará los datos con su consentimiento inequívoco o en cumplimiento de obligaciones estatutarias y/o legales.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal como se explica en la información adicional de la política de protección de datos.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB)

CIF: Q-0863003-J

Dirección postal: [Calle Mallorca, nº 283, 08037 Barcelona](#)

Teléfono: 93 496 18 80

Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@icab.cat

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

En el ICAB trataremos la información que nos facilite con la finalidad de ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad, en relación con el ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.

En cuanto a la finalidad de enviarle información de interés colegial, tal como novedades normativas, noticias, formación actividades, servicios, actos eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a que no sean en cumplimiento de obligaciones estatutarias o legales, en cualquier momento podrá oponerse a recibir estas comunicaciones a través de su área personal de la web www.icab.cat, a la cual tiene acceso, o bien enviando un correo electrónico a dpd@icab.cat. No se tomarán decisiones automatizadas sobre la base de este perfil.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga su relación colegial con el ICAB y con posterioridad, hasta cumplir con la obligación legal de conservación sobre la base de la normativa vigente.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es su vinculación como como colegiado en el ICAB en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales, y también el interés legítimo para el tratamiento con la finalidad de enviarle información de interés colegial, como novedades normativas, noticias, formación, actividades, servicios y eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a, sin que la oposición a este tratamiento condicione el tratamiento de los datos en base a las obligaciones legales y estatutarias que tiene como colegiado.

Los datos serán cedidos, de conformidad con la Ley, al Consejo General de la Abogacía Española y al Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya y también cuando sea necesario para cumplir con obligaciones estatutarias y legales.

Las categorías de datos que se tratan son:

Datos de identificación, códigos o claves de identificación, dirección postal y/o electrónica, información comercial, datos económicos, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles de lugares de trabajo y actividades profesionales, económicas, financieras, mutualidad y seguros.

¿Cuáles son sus derechos cuando los facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el ICAB está tratando datos personales que le conciernen, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si cabe, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no son necesarios para la finalidad para la que se recabaron.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la tramitación del tratamiento de sus datos, en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El ICAB dejará de tratar sus datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o en ejercicio o defensa de posibles reclamaciones

Los interesados podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable en los supuestos de tratamientos que permite el RGPD.

En el momento de la cancelación de los datos, únicamente los conservaremos bloqueados, en cumplimiento de las obligaciones legales.

Los datos que ha facilitado se tratarán por el ICAB de conformidad con las finalidades descritas en este documento, y en este sentido se le informa que podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación o supresión, o limitación de su tratamiento, y podrá oponerse a su tratamiento, así como al derecho a la portabilidad de los datos, en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@icab.cat, sin perjuicio de su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, tal como a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, sita en la calle Rosselló nº 214, Esc. A, 1º 1ª, 08008 Barcelona, teléfono 935527800. En todo caso podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que la retirada afecte a la licitud de tratamiento basado en el consentimiento otorgado antes de su retirada.

Grupo de la Abogacía Joven
Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona
Tel.: 93 496 18 80 ext.: 3356
e-mail: advocaciajove@icab.cat

Nombre y apellidos _____

DNI _____

REVISTA JURÍDICA DE CATALUÑA (RJC)

La RJC es una publicación editada por el **Colegio de la Abogacía de Barcelona** y la **Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña**, fundada en **1895** por las dos corporaciones, y que fue galardonada con la **Creu de Sant Jordi de la Generalidad de Cataluña** el año **2003**.

La RJC es una **herramienta práctica** de gran utilidad para los abogados y en general para los juristas, pues es la publicación más completa sobre **las normas y sentencias de aplicación en Cataluña**. Además, es una **publicación indexada** en los principales **catálogos de calidad nacionales e internacionales**: DICE, RESH, LATINDEX, CARHUS i MIAR.

La RJC publica **9 números anuales (4 de doctrina y 5 de jurisprudencia)**. Cada **trimestre** se publica **1 número de doctrina y 1 de jurisprudencia**. Además, al finalizar el año se publica un número adicional.

Los 4 números de **doctrina** tienen el objetivo de proporcionar información jurídica exhaustiva, rigurosa, de actualidad y de carácter multidisciplinar sobre las **novedades legislativas, jurisprudenciales y bibliográficas** en los diferentes ámbitos del derecho y, en especial, del derecho catalán. Los autores y colaboradores de los números doctrinales son **académicos/as, abogados/as y magistrados/as** de reconocido prestigio.

Los 5 números de **jurisprudencia** recopilan y sistematizan las resoluciones judiciales más relevantes dictadas por los tribunales de Cataluña, especialmente la **Audiencia Provincial de Barcelona**, en los cuatro ámbitos jurisdiccionales (civil, penal, contencioso-administrativo y laboral). También se incluyen las sentencias dictadas por el **Tribunal Superior de Justicia de Cataluña** en materia civil. Las resoluciones judiciales son sistematizadas por un grupo de expertos de alto nivel, integrado por prestigiosos **magistrados/as y abogados/as**.

Además, con la suscripción de esta Revista, también se disfruta del acceso a la **plataforma virtual** que facilita la **consulta on-line de jurisprudencia y doctrina**, al que se puede acceder a través de la página web colegial, en concreto: www.icab.cat dentro del apartado de *Biblioteca / Publicaciones / Revista Jurídica de Cataluña* o directamente en www.revistajuridica.cat.

El importe actual de la suscripción anual a la Revista es de:

- 134 euros completa (en papel y online)
- 99 euros sólo suscripción online.

El pago de la suscripción anual se fraccionará en 12 recibos mensuales, que se cargarán junto con la cuota colegial mensual en el número de cuenta corriente facilitado a tal efecto.

Las bajas se pueden comunicar al Departamento de la Revista Jurídica por e-mail a revista@icab.cat, y será efectiva en un máximo de 30 días naturales.

He leído y manifiesto conocer la información anterior

• **SI, suscribo la Revista Jurídica de Cataluña**

En paper y online (134,-€) Sólo online (99,-€)

• **NO suscribo la Revista Jurídica de Cataluña**

Signatura:

Data: